

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIA: PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ.: ULTRA MAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO ÚNICO DE SU CRICIÓN
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRFNSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo.
En el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Harnas 8 Place de la Bourse, 8, y por todos sus sucursales.

AÑO XLIII, NUM. 12669 PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA Madrid, Martes 13 de Diciembre de 1892 PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID OFICINAS, FACTOR 7.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

LA HISPANO-FRANCESA Véase anuncio de cuarta plana.

MALES DEL ESTOMAGO Y ANEMIA.—SE CURAN con las aguas de Puertollano. Dto. Alcalá, 5, plaza.

SALDO EXTRAORDINARIO de modicos de capotas y sombreros de señora a precios ba- tisimos. Mad. Perna 11e, Berquillo, 27, bajo.

LA SEMANA TEATRAL

Con haber sido tan grande el triunfo alcanzado en la escena por D. José Echegaray con su última producción, no puede compararse con el que otra vez obtuvo en la noche de su estreno la dramática española.

Antes de dar la explicación de este fenómeno, conviene analizar el alcance que para el porvenir de nuestro teatro tiene el drama *Mariana*, y lo que significa con respecto a la evolución de un talento de primer orden que, como precioso metal en fusión se desparamaba frito de un modo en que adquirir forma.

El Sr. Echegaray *la había corrido* hasta hoy literariamente hablando. Sus aventuras literarias, llenas de atrevimiento y de peligro, empezaron y coincidieron con la aparición de dos eminentes actores, compañeros en genio y en tendencias del novel dramaturgo.

Cada obra era una orgía de la que el público se retiraba dolido de la seducción que produce lo extraordinario en las organizaciones meridionales; pero de la que despertaba al día siguiente sin saber darse cuenta de lo que había hecho la noche anterior, ni poder explicarse por qué lo había hecho.

La revolución dramática no podrá sustraerse al influjo de la revolución política; y, aunque flotaban en la atmósfera górgonema de la regeneración teatral, esta no podía caer en forma de lluvia fecundante sin que se desencadenara primero la tempestad, producto de las evaporaciones de una escuela caduca y enfermiza.

Rafael Calvo, desenterrando mientras se revelaba lo nuevo, la tradición romántica tan en armonía con su espíritu soñador, fué el relámpago que inició la tormenta.

Antonio Vico, siguiendo esta luz y acomodando—tal vez contra su conciencia y su inclinación instintiva hacia lo verdadero—sus infinitas facultades a las duras exigencias de aquella época borrascosa, retumbó en el arte con la poderosa voz del trueno; y Echegaray, aprovechando aquellos elementos y poniendo en contacto al romanticismo tradicional con sus aspiraciones, aun anárquicas hacia el modernismo, provocó el choque y produjo el rayo. El público, subyugado como cuando presencia los grandes fenómenos meteorológicos, exclamaba entre celo y seducción:

¡Hermoso espectáculo! Pero... ¿quién podrá salir al fin?

Llegó por fin un día, triste para el arte que admira al genio hasta en los errores, en que el relámpago se apagó; el trueno se fue alejando de Madrid, y la electricidad, fecunda en aplicaciones y en recursos, bajando de las nubes al generador, dejó de ser rayo y se hizo luz.

Cuando de la vida aventurera, privada de elementos que la ayudaron en sus conquistas, atraído por la fuerza de su convicción, el héroe de las empresas temerarias abjuró de su pasado y buscó la legítima grandeza del arte en su consor-

cio con la verdad. Y así como el hombre que después de haber pagado su tributo a la juventud, resulta el marido más perfecto y el padre más respetado, el señor Echegaray, encerrándose en el hogar del arte después de haber expuesto su fogosa imaginación a los más grandes peligros en sus afortunadas aventuras, se nos revela hoy como el indiscutible jefe de la literatura dramática española.

Uso este lenguaje porque a ello me autoriza el autor de *Mariana* con su propio consentimiento, y porque para mí, sobre el triunfo del Sr. Echegaray, está el triunfo de la escuela por la que peleo hace más de veinte años dentro de la modesta esfera de mis escasas aptitudes.

Mariana es una evolución absoluta y radical. El carácter de la protagonista es excepcional, si, pero humano; y todo lo que está dentro de la naturaleza íntima, y lo que es más, convence. Cuantos personajes se mueven en la obra tienen el tamaño justo y la frase exacta; victoria la más completa del autor sobre sí mismo. Hay algunos momentos en que falta un poco de flexibilidad? Acaso; pero yo no voy a buscarle pulgas al león, ni puede extrañar a nadie que en la transformación de una escena queden pliegues antiguos. Lo evidente es que el drama, y para mí el drama, acaba o debería acabar con el acto tercero, ni tiene en su concepción nada decorativo que haya de mirarse con los ojos entornados para producir distancias, ni en su dición una figura retórica que desvirtúe la manifestación real de unas pasiones que interesan al corazón y no a la cabeza.

¡Tú y ese hombre os acordaréis de mí, dice Daniel al mirar pisoteado su cariño por la mujer que se une a otro hombre, momentos después de haberle ofendido ser suya. Y al escuchar aquella frase tan sencilla y tan elocuente, y ver cómo le habla directa al público por el camino de la verdad, se me viene sin quererlo a las mientes el recuerdo de aquellos

en un día, en gracia de las muchas que él nos había otorgado en los tres actos anteriores. Pero a mí me parece, y no sin tener a una escuela contra el campeón del opuesto bando y hoy en ambos caudillo, me parece, digo, que el epílogo luceja.

¡Cuánto esfuerzo no contrasta allí con la maravillosa sencillez con que se desarrolla el resto del drama? Nuevos personajes, supresión de algunos antiguos, reaparición inútil de otros para dar sus proporciones regulares al acto, escenas tan difíciles de escribir y de ejecutar como la de Pablo y Mariana, efectuosos melodramáticos en aquella obscuridad turbada por la aparición de la luna... todo, hasta el asesinato, me pareció artificioso y como desprendido de otra obra extraña para adaptarlo en aquel delicioso poema.

El señor Echegaray, que aun siente la nostalgia del drama romántico, tenía, a mi pobre juicio, la manera de desenlazar el conflicto en la terminación de aquella hermosa figura, a la que le ha hundido los pies en sangre, por pereza de acabarlo como lo pensó al modelar su soberbio busto, ó por falta de confianza en el resultado de su evolución y querer asegurar el éxito con procedimientos a que el público había respondido siempre.

Pero Mariana, que ya ama, ¡no es verdad que debería llorar por la vez primera de su vida! Y quién mejor que Daniel podría anunciarle esas lágrimas, anunciándole el corazón lacrado, haciéndole ver, cuando ella, apremiada y conmovida por tanto cariño, le revelase la causa de su determinación, que él no podía ser responsable de las faltas de Alvarado, y que lo que ella tomaba por la venganza de su madre no era sino el castigo de dos seres inocentes?

¡Qué prodigios no hubiera producido en esa escena el talento analítico del señor Echegaray haciendo caer a Mariana en los brazos de Daniel y pidiéndole que la venganza de su padre, haciéndola muy feliz!

Este a otro procedimiento mejor, que indudablemente habría encontrado el señor Echegaray, pero que hubiera desenlazarado la obra sin violencia melodramática, lo eché yo de menos, el público conmigo, y lo que es más satisfactorio para el arte, el mismo autor de *Mariana*. Y aquí venimos al éxito que la dramática española obtuvo entre bastidores, debido a la sinceridad y a la conciencia del gran dramaturgo.

Honrado con su amistad, leal adversario suyo en tendencias artísticas, la noche del estreno entré a estrechar su mano al terminar los dos primeros actos, con el entusiasmo ferviente del apóstol que encuentra al Redentor. A la conclusión del tercer acto me visita, impresionado por el giro, no por la deserción que en él se iniciaba y a la antigua escuela; y al verme aparecer en el saloncillo, antes de que profiriese una palabra, me dijo, distinguiéndome con un abrazo y respondiendo a su propia convicción:

—Si, amigo Gaspar, ¡un cocamotón!

Estas dos palabras son toda una revelación. El genio dudaba de sus fuerzas y se defendía retirándose al drama. De hoy en adelante tenemos el derecho de exigirle que vaya por la línea recta y él el deber de seguirla, porque ha dado pruebas de que cuando quiere puede.

Al día siguiente de estrenarse *En el punto de la espada*, decía Revilla: «Echegaray cuenta desde hoy con un genio dramático de primer orden.» Yo digo hoy lo mismo, y los dos tenemos razón.

La ejecución magistral, como siempre que los actores caminan sobre terreno firme. Desde los artistas encargados a los criados hasta el Sr. Mario que consigue hacerse llamar por el público después de la monumental escena con la protagonis-

ta, todos han estado a la altura de la obra; especialmente en el epílogo, donde tienen que luchar con el convencionalismo de las situaciones y en el que el señor Cepillo y la señorita Guerrero han salvado con un talento nada común uno de los más grandes escollos teatrales, en aquella entrevista nupcial tan peligrosa como osada.

De María Guerrero nada digo por cuenta mía. Repetiré, para asociarme a ellos con la veneración que merece, estas frases del Nestor de nuestras eminencias dramáticas, el insigne D. Manuel Tamayo:

—María, no se malogre usted con lo que yo voy a decir. Yo no he visto nunca nada tan perfecto como la creación que acaba usted de hacer.

ENRIQUE GASPAR.

ACTUALIDADES

LOS EMPLEADOS POLITICOS Y LOS ADMINISTRATIVOS

Las crisis políticas se van asemejando al rayo; antes, como la muerte, tocaba lo mismo a la puerta del cómodo despacho del subsecretario que a las de esas grandes y desmanteladas galerías de convento viejo en que pasan sus horas los de doce mil para abajo; ahora no, ahora pece la elevada torre, y se salvan casi todas las cabinas. Bueno es el progreso, con la condición de que no se estacione.

Hay algo de cómico en eso de aceptar de común acuerdo que los pequeños empleados no deben quedar pesantes y los grandes sí. Por razones técnicas no pueden ser; porque si hemos convenido todos en que el actual gobierno no viene a hacer política grande, sino administración buena, parece natural que sus delegados no lleven a las provincias la misión de hacer política mala y administración peor.

Y sin embargo, tal y como se dan en la realidad los candidatos a esas delegaciones provinciales, muy difícil es que, aun tomándose mucho tiempo, pueda el gobierno encontrar buen árbol donde ahorcarse.

Bajo el punto de vista de la consideración que el Estado debe a sus empleados, tampoco aparece razonable que los que más responsabilidades tienen, mantenciones de pecar en cualquier sentido, sean los menos amparados en su estabilidad, no ya por las leyes, sino también por la costumbre.

Dios nos libre de pedir el *statu quo* en estos momentos precisamente; sería, además de inútil, acto de audacia que exceda a nuestros alientos regeneradores. Pero de algún modo se empezó a desterrar la costumbre de llevar el hambre y la desesperación a millares de familias, y hoy que se proclama la importancia de la administración y el decaimiento de la política, cabe extender la zona de los empleados respetados, no políticos, a costa de la zona de los políticos. No hay ministro que no deseara que esto estuviera hecho ya; pues un poco de caridad para los sucesores, y a hacer lo posible.

Mucho se adelantaría procediendo a una revisión de hojas de servicios hecha *in petto* por los ministros; si la revisión se hace con arreglo al criterio de que las categorías han de corresponder a las garantías de buen desempeño del cargo, no a las batallas reñidas con pólvora propia ó ajena en pro del triunfo de los amigos, de hijo habría tantos pases a la escala de reserva, que de las tres ó cuatro barajas de grandes empleados que hoy tenemos, apenas si quedaría una con los palos completos.

OTRAS DOS CARTAS

El Sr. Villaverde al Sr. Cánovas:
Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Mi distinguido amigo: No pude ni debí tener desde luego por auténticas las declaraciones que publicó LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA, refiriéndose a autorizadas noticias, pero comprobado después su origen y también su exactitud, me apresuro a remitir a Vd. la dimisión de mi cargo de vicepresidente del círculo Liberal Conservador.

No me separo de él, porque me lo vandan las convicciones y los sentimientos que me ligan a la gran causa política que representa. Felicitarme además resuelto para romper yo mismo con una sociedad que en días difíciles contribuí a fundar bajo la dirección de Vd., y que me ha visto sin cesar, desde que existe, consagrado en su seno al servicio leal de mi partido.

Nada he hecho y nada haré que pueda dar ni una apariencia de razón al dictado de disidente, que rechazó por su injusticia.

En el gobierno, he procurado corresponder a la confianza de S. M.; a la elevada inspiración de Vd., y a los nobles propósitos de nuestro partido, dedicándome sin descanso al cumplimiento de mi deber.

Al surgir, no ciertamente por mi culpa, una cuestión propia de mi departamento, que yo comprendí desde su principio de diversa índole que otros ministros, resolviéndola en el sentido que estimé justo, y que además—aunque en segundo término—creí político, cuidé de colocar el acto bajo mi exclusiva y personal responsabilidad; dimiti como a usted consta, más de una vez, y no vacilé en sacrificar mi posición, quitando a la crisis, cuando al fin se planteó, todo carácter político, así al promoverla como al explicarla.

No tema Vd. hoy que le sea incómoda en el círculo mi presencia, ni que le produzca en parte alguna la menor dificultad mis actos.

He trabajado mucho durante los últimos siete años en la organización del partido liberal conservador, que Vd. dirige. Desposeído hoy de la representación con que lo hacía, no buscaré ni aceptar otra ninguna que pudiera hacer pesar sobre mi la responsabilidad y el carácter de disidente.

Tranquilo en mi conciencia y seguro de haber obrado bien, reitero a Vd., al enviarle el documento adjunto, la expresión de los sentimientos que siempre ha conocido en su atento y seguro servidor, q. b. s. m., R. Villaverde.

Madrid 10 de diciembre de 1892.

El Sr. Cánovas al Sr. Villaverde:
Excmo. Sr. D. Ramundo F. Villaverde.

Mi distinguido amigo: No he querido responder a su carta hasta cerciorarme de si estaba ó no a la par escrita para el público. Dada ya a luz en *El Imparcial*, no la discuto por un motivo que expuse muy poco hace.

Limitaréme a decir dos cosas. La primera es que, aunque no sepa yo de hijo lo que Vd. entiende por disidencia, tengo por innegable que existe, como han patentizado ciertos sucesos recientes, contra usted y yo, hasta el punto de que nuestras respectivas maneras de pensar y de sentir en nada absolutamente se parecen. La segunda es que mi conducta en los sucesos a que he aludido, está ya aprobada a estas horas por la casi unanimidad de los comités conservadores, como de seguro lo será pasado mañana por la

inmensa mayoría de los senadores y diputados de iguales opiniones.

No es, por tanto, posible que los dos representemos a un tiempo el espíritu y la voluntad del partido conservador.

Es de Vd. atento seguro servidor que besa su mano, A. Cánovas del Castillo.

Madrid 12 de diciembre de 1892.

VISITA REGIA

Acompañada de la señora marquesa de Martorell, visitó ayer tarde la Exposición Histórico-Europea S. M. la reina regente.

Recibieron a la regia visitante los delegados generales Sres. Fita y Navarro Reverón; los subdelegados generales señores Catalina García y Mullá de la Corda, y el señor conde de Valencia de Don Juan.

De cuanto ha visto S. M. en las cinco salas que se le han dignado visitar, los objetos que más le han llamado la atención han sido: las esculturas pertenecientes al rico museo arqueológico de Valladolid, el preciosísimo cuadro bordado en sedas por doña Catalina Narvaez, todo lo remitido por la junta provincial de Baleares, y lo que la Real Casa tiene expuesto en las salas 13 y 16.

Han sido de su agrado las preciosas fotografías que le ha presentado el reputado fotógrafo D. José de Madrazo, sacadas de los objetos más artísticos.

S. M. la reina ha prometido hacer frecuentes visitas al palacio del arte retrospectivo.

ECOS DEL MUNDO

El país de las serpientes.

Los alrededores de la villa de Linkville (Oregon) están llenos de serpientes. En el espacio de un kilómetro pueden encontrarse hasta mil de distintos colores y de gran tamaño.

Según el cálculo muy original de un habitante de Linkville, hay en el país bastantes serpientes para construir un muro de cuatro metros de altura y 1600 de largo.

Lo más singular es que las gentes del país protegen a los reptiles y los niños juegan con ellos sin miedo alguno.

Se explica esta protección por el gran número de insectos perjudiciales a la agricultura, que destruyen.

Parece que al contar la retirada de los 10000 no estuvo Xenofonte muy explícito. Algo calló que importaba y que un arqueólogo ha descubierto.

Cuando los 10000 llegaron cerca del Ponto Euxino, a doce horas de la ciudad actual de Trebisonda, algunos de aquellos guerreros fatigados por las jornadas tan tremedosas que habían hecho a través del Asia, abandonaron a sus camaradas y se quedaron en el país, en donde no tardaron en crear familia.

Su descendencia ocupa en la actualidad nueve pueblos, con una población de 12 a 18000 almas, que habla el griego antiguo con alguna que otra frase turca.

Esta curiosa colonia está muy orgullosa de su origen, y desprecia a los helenos de Europa, que no ostentan tan nobles cuarteles de nobleza como ellos, cuyos ascendientes se remontan a Artajerjes Memnon.

En la aldea de Czarnydnajec, han establecido serios disturbios por cuestiones locales.

La fuerza pública ha tenido que intervenir, enviando allí algunos destacamentos de soldados.

Se han operado numerosas prisiones. Reina mucha agitación.

BOLETIN RELIGIOSO

DEL MARTES 13 DE DICIEMBRE

Santos del día 13 de diciembre.—Santa Lucía, virgen y mártir y el beato Juan de Marinonit. Sale el sol a las 7:17; óñese a las 4:81.

BULTOS PARA EL 13

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (calle Ancha) y habrá función en recuerdo del glorioso Tránsito de Santa Juana Fremiot; predicando en la misa D. Juan Olimaco Plaza; por la tarde completas.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En las Salesas (Chambori) predicará el P. Alonso, por la tarde completas.

En S. Martín función solemne a Sta. Lucía, orador el párroco y por la noche el Sr. Marcos.

En San Sebastián concluye la novena, predicando el Sr. González Amor.

En el oratorio del Caballero de Gracia y en la parroquia del Salvador, fiesta a Sta. Lucía.

En la Concepción (barrio de Salamancas) sigue el novenario y predicará el señor Real v el padre Fita.

En San Pedro (calle del Nuncio) el señor Rivilla.

En el oratorio de Cañizares el señor Sarmiento.

En San Fermín un padre franciscano.

En San Pascual, señor García Cano.

En Santa Bárbara, sólo por la tarde, el señor Rivadeneyra.

En el Cristo de San Ginés continúan los ejercicios de Adviento, al anochecer: orador el señor Segovia.

En San Antonio de los Alemanes, misa mayor y manifiesto como todos los martes.

La misa y oficio divino son de Santa Lucía.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.— Nuestra Señora de los Remedios,

84 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ras tituladas *Filípicas*, el regente tuvo gran interés en escucharlas, celebrando las que se referían a sus desórdenes, y arrancándole lágrimas amargas, las que le acusaban de haber envenenado la descendencia de Luis XIV.

El joven rey Luis XV, era muy querido a la sazón, escitándose este cariño con el temor de verle desaparecer, como ya se había visto morir a su padre y a su abuelo. Este era un admirable pretexto para conspirar, y el partido Bretón español intrigaba para sustraer al joven rey de las influencias que sin duda habían cortado en flor la existencia de sus antecesores.

El regente miró con indiferencia estas intrigas, confiado en que el día que tuvieran verdadera importancia las desharía como deshace la nieve el calor del sol. Este día no llegó, pudiendo el regente dormir tranquilo.

En la época en que va marchando nuestra historia, Felipe de Orleans aguardaba prevenido, dejando obrar a los conspiradores y al pueblo, que llegaba a murmurar de sus locuras, bajo sus propias ventanas.

La Francia entonces era semejante a un navío sin velas ni timón y remolcado por otro gran navío que se llamaba Inglaterra. No obstante de los grandes resultados de la invención de Law, los que pronosticaban la bancarrota del Estado, encontraban auditorio.

En aquella fiesta se agitaban naturalmente estos dos bandos, el entusiasmado y el descontento; aunque a decir verdad, la política no era lo que más preocupaba a aquella multitud agitada y bulliciosa.

Ya estaban los más grandes personajes de la corte en el salón cuando de repente circuló una noticia que hizo olvidar la tardanza de Law y del Regente: el Czar estaba en los salones.

Pedro el Grande había ido a París a completar su educación, y aunque el Regente no hubiera deseado tal visita, trató de deslumbrar a su huésped con el suntuoso de su hospitalidad. No lo consiguió, sin embargo, y Pedro de Rusia desdeñó el magnífico lecho que le había preparado, durmiendo en uno de campaña, armado en su propio gabinete.

Su presencia en París había excitado la curiosidad general hasta el delirio, porque, en efecto, en aquella época un Príncipe moscovita era para los parisienses un animal extraño, tan inverosímil como un oso verde ó un mono colorado. Se comentaba su modo de

comer, de vestir y hasta de andar; de comer sobre todo, porque comía cuatro veces al día, en todas con voracidad, y en cada comida apuraba un par de botellas.

En cuanto se supo que el Czar estaba en el baile, espectáculo no anunciado en el programa, todo el mundo quiso verle, y todo el mundo corrió de un lado a otro en su busca.

Nuestros jugadores, sin embargo, seguían impertérritos, regalando su oro a Mr. Peyrolles, lo cual celebraban mucho, aunque en honor de la verdad, su risa no pasaba de los labios.

—Diez mil escudos!—dijo Peyrolles.

—Yo los juego.

—¿Cómo?

—Con mi palabra.

—No pasan palabras en el baile del regente—dijo a la sazón Mr. de Tresmes entrando, —y añadió con verdadero disgusto: esto es un verdadero garito.

—En el cual vos no tenéis vuestro diezmo—replicó con insolencia Chaverny.

Una carajada general siguió a estas palabras, porque el recién llegado, gobernador de París, cobraba una contribución por todas las casas de juego que descubría.

—Diez mil escudos—repitió Peyrolles.

—Aquí están—dijo una voz entre la multitud—y una mano arrojó un paquete de billetes sobre la mesa.

Todos se volvieron y nadie conocía al recién llegado: era un hombre esbelto, gallardo, de agraciado rostro y de hermosos ojos, que armonizaban con su negra cabellera sin empolvar.

Su traje contrastaba también con el de los demás, llevando un colete de ante, botas de lo mismo y calzón y jubón de terciopelo. De su cintura, y sostenido en un ancho cinturón, pendía un sable corbo, de marino al parecer.

En dos segundos Peyrolles le ganó sus diez mil escudos.

—Doble—dijo el desconocido.

Y un nuevo puñado de billetes cayó sobre la mesa.

Peyrolles ganó.

—Doble—repuso el recién llegado con visible mal humor.

—¡Diabli! he allí ochenta mil escudos totalmente perdidos—exclamó Oriol.

—Doble, repuso el del colete de ante.

—¿Sois muy rico, caballero?—repuso Peyrolles.

EL JOROBADO.

Fontaines, que es por donde hemos visto penetrar al jorobado.

Cuando entró, el regente estaba solo, envuelto aun en su rica bata de casa y con los rizos en papilotes, á pesar de haber principiado la fiesta hacia mucho rato.

Tenía el regente unos cuarenta y cinco años, aunque su rostro envejecido por el trabajo intelectual y los excesos de su vida, representaba algunos años más; no obstante, su rostro tenía expresión de bondad y nobleza, sus ojos demostraban extraordinaria dulzura, y todas sus maneras tenían un encanto que cautivaba.

Su madre, la princesa Palatina, le había comunicado algo de su dulzura alemana, aunque reservándose para sí la mayor parte, á juzgar por la que se revela en sus memorias, obra maestra de candidez y originalidad.

El jorobado encontró hasta llegar al regente, solamente al conserje que le introdujo.

—Sois vos quien me ha escrito desde España?—dijo el regente al apercebible.

—No—monseñor—replicó el jorobado respetuosamente.

—¿Y de Bruselas?

—Tampoco.

—¿Ni de París?

—No, monseñor.

El regente fijó en él una mirada escudriñadora, y dijo:

—¿Ya me asombraba que vos fueseis Lagardiere!

El jorobado sonrió maliciosamente.

—Caballero—continuó Felipe de Orleans—no quería hacer alusión a vuestra figura, yo no he visto nunca a Lagardiere.

—Monseñor—replicó el jorobado que sonreía siempre;—á él le llamaban el bello Lagardiere cuando era soldado de nuestro real ejército... ya veis que yo no he podido ser bello nunca.

—Cómo os llamais?—dijo el regente, á que no agradaba esta conversación epigramática.

—Maese Luis en mi casa: en la calle, las gentes me dan el apodo que mi figura exige.

—¿Dónde vivís?

—Muy lejos de aquí.

—Tenéis interés en ocultarme vuestra habitación?

—Quizá.

—Olvídislo, caballero—dijo entonces el re-

gente con severidad—¿olvidais que yo tengo una policía bien organizada?

—Entonces, si vuestra alteza real se propone averiguarlo, yo lo diré—replicó el jorobado con fingida humildad; vivo en el palacio del príncipe de Gonzaga.

—¿En el palacio?

—El jorobado hizo una señal afirmativa.

—Allí el terreno es muy caro—dijo el regente, y después de meditar un instante continuó:

—Hace mucho tiempo, mucho, que oí hablar por primera vez de ese Lagardiere, un audaz, insolente espadachín.

—¿Ha expiado bien sus locuras, monseñor?

—¿Qué sois de él?

—Nada... y todo; él no tiene amigos.

—¿Cómo no ha venido á verme él?

—Porque me ofrecí á hacerlo yo.

—¿Y si yo quisiera verle, ¿dónde le hallaría?

—No puedo responder á esa pregunta monseñor.

—¿Entonces?

—Vos tenéis una policía, poneda en juego.

—¿Es un d-safio?

—Es más, es una amenaza, monseñor; dentro de una hora Enrique de Lagardiere puede estar lejos del alcance de vuestra policía, y la tentativa que ha hecho para descargo de su conciencia, no volverá á hacerla.

—¿Es decir, que la hace contra su voluntad?

—Precisamente; esa es la palabra.

—¿Por qué?

—Porque la dicha de toda su existencia depende precisamente de no dar este paso.

—¿Y quién le obliga á darle?

—Un juramento.

—¿A quién?

—A un hombre que iba á morir.

—Y se llamaba...

—Bien lo sabeis, monseñor: Felipe de Lorena, duque de Nevers.

—Veinte años hace—murmuró con voz alterada el regente de Francia.—veinte años hace que él murió, y desde entonces creo que no he tocado la mano de un amigo sincero.

El jorobado le devoraba con los ojos, y una emoción extraña se pintó en su rostro. Iba á hablar, y contenida á duras penas dejó su rostro impasible como antes y echó:

—Pariente era yo del duque de Nevers, prosiguió el regente con emoción, y como príncipe y como amigo, debo protección á su

81

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Juicios de la prensa francesa.

Paris 12, 8:15 n.

A las cuatro y media se encargó interinamente el general López Domínguez del ministerio de Marina.

Ante gran número de generales, jefes y oficiales de la armada pronunció el viceministro Sr. Beranger, estas o parecidas frases:

«Todo doy la enhorabuena al señor general López Domínguez por haber sido llamado a los consejos de la Corona como ministro de Marina.»

«Doy gracias muy expresivas a los señores jefes y oficiales de todos los cuerpos de la armada por la cooperación sincera y leal que me han prestado mientras he estado en esta ministerio.»

«El viceministro Beranger pronunció también breves frases para dar la bienvenida al general López Domínguez, ofreciéndole el concurso de todo el personal de la Armada y manifestando, en nombre de la misma, su sentimiento por la salida del señor Beranger.»

«El general más indicado para subsecretario del ministerio de la Guerra, y que generalmente visto con grandes simpatías en las dependencias de aquel departamento, es el general de división D. Bernardo Echaluce.»

NOTICIAS DEL TEATRO REAL. Hoy, para el tercer segundo, se cantará la ópera de Meyerbeer, La Africana, en la que hará su debut el cantante italiano Sr. Debuyet, acompañado de las señoritas Litvine, Brambila y Garrido, y el aplaudido tenor Marizacher, el bajo Rapp, etc.

«Hoy debe llegar a esta corte el tenor Giannini.»

«En la presente semana se pondrá en escena la ópera Lohengrin.»

«El día 20 llegará el tenor Sr. Valero, nuestro compatriota, que ha alcanzado en Liceo de Barcelona un gran éxito, cantando Los amantes de Teruel, del maestro Bretón, con cuya ópera hará su debut en nuestro regio coliseo.»

S. M. la reina regente se ha dignado nombrar caballeros de la real y distinguido orden de Isabel la Católica al aplaudido tenor Sr. De Marchi y al reputado maestro Sr. Campanini, regalándole además las insignias de la orden, por haber tomado parte en el concierto verificado en el Real Palacio ante S. M. y los reyes de Portugal.

Es un hecho que irá a la dirección general de Obras públicas D. Benigno Quiroga y López Ballesteros, diputado a Cortes en distintas legislaturas, ingeniero y ex director general de Agricultura.

Pronto empezará a publicarse en Sevilla un periódico exclusivamente noticioso, que se titulará El Correo de Sevilla y será dirigido por un periodista valenciano.

El ayuntamiento de Calamocha, que ha suspendido y procesado por el juzgado de instrucción de aquella villa, por supuesto allanamiento de morada, ha sido repuesto en su cargo y soberanía la causa, la cual ha estado ocho meses en juarimo.

El Sr. D. Juan Romero que figura en la junta del Circulo Hispano-portugués, no es el juez municipal suplente del distrito del Congreso, que lleva el mismo nombre y apellido.

Un ilustrado prócer, ex ministro liberal y muy distinguido amigo nuestro, nos ha dispensado el obsequio de remitirnos una caja de cigarrillos, para que seamos partícipes de la apuesta que ha ganado a un personaje conservador, tan comentada en los círculos políticos y en la prensa durante el último verano y en estos días.

Agradecemos al ilustrado prócer liberal la fineza, mucho más por los delicados términos con que nos ha dispensado, afirmando que nuestra campaña ha contribuido también al éxito de los principios políticos en que él se inspiraba al apostar.

Los secretarios particulares del ministro de Fomento, Sr. Moret, son los señores Reigera y Entrerrios, que lo han sido siempre.

De la dirección general de Obras públicas se encargará interinamente el ingeniero subdirector D. Antonio Sanz, hasta tanto que se nombre el director propietario.

De las restantes direcciones se encargará el director del Instituto Geográfico, Sr. Arrillaga.

En el ministerio de la Gobernación han continuado recibiendo ayer por telegrama las dimisiones de varios gobernadores de provincia, a los cuales se ha contestado designándoles las personas a quienes debían entregar el mando.

A fines de la presente semana serán convocados por la junta directiva del centenario, los señores expositores extranjeros, para la elección del jurado en las Exposiciones Históricas.

El señor conde de Peñalver, por más que le presentamos su dimisión, al respecto de todos los concejales continúa desafiando la calma hasta de posesión a la persona que el gobierno designe para sustituirle en la presidencia del Ayuntamiento.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, recibió ayer tarde a los oficiales de secretaría y jefes de negociado, habiéndose dirigido elocuentes y cariñosos palabras. El Sr. Maura ha declarado que nada tenía que temer los funcionarios de aquel departamento de influencias y recomendaciones de interés personal, así como que todos sus actos y todas sus resoluciones no se inspirarían en otro móvil que en el de servir el interés público al que todo lo subordinaría.

El general López Domínguez ha dicho al entrar en consejo, que solamente había recibido la dimisión del subsecretario Sr. Bugallal y que hoy firmará S. M. el decreto nombrando en su lugar al señor Echaluce.

EL PROCESO PANAMA

Por telegrama. El gobierno y la comisión. Paris 12, 10:40 n.

En el Senado reinó toda la tarde animación decaída.

El salón de sesiones está completamente lleno a la hora de abrirse la sesión.

M. Lacombe, senador de la derecha, explicó su anunciada interpelección sobre la conducta seguida por el gobierno con la comisión investigadora.

Concurrió esta medida en el terreno judicial, diciendo que debieron verse los efectos de que ha dado lugar.

Hizo historia de la última crisis ministerial, y examinó las medidas tomadas por el nuevo gobierno, al cual acusó de haber abdicado ante una comisión, haciendo perder a la magistratura su fuerza moral.

Estos párrafos fueron acogidos con grandes rumores.

Defendió calurosamente al procurador general de la república, M. Quesnay de Beaurepaire, y añadió que la opinión pública ha perdido la confianza que tenía en la magistratura.

Esto es más triste—dice—que el escándalo del Panamá.

Pide al ministro que exite a la comisión para que respete la separación de poderes.

Queremos—dice—luz, pero respetando los derechos de todos.

M. Courtois, ministro de Justicia y Cultos, contestó asegurando que ha tomado toda clase de precauciones para que no se perjudiquen los intereses de la justicia, por cuya defensa velará siempre.

Añadió que ha facilitado los documentos necesarios a la comisión investigadora, porque está dispuesto a proceder con toda energía para esclarecer tan importante asunto hasta en sus últimas ramificaciones.

Estoy dispuesto—dijo—a que se haga luz en esto, y la luz se hará.

M. Ribot, presidente del gobierno, terció en la discusión, declarando franca y explícitamente que todo el gobierno se hace solidario, sin distinciones de ningún género, de los actos realizados y de la conducta que promete seguir el ministro de Justicia.

La injuria—dijo—anda suelta y la calma no se ha desbordado. Es preciso con actos de energía y sinceridad, acallar a la maledicencia.

He prometido a la comisión ayudarla con todas mis fuerzas, porque esto es mi deber y esto pide la honra de la república.

He jurado a la comisión para que vea todo y lo vea pronto, a fin de salir cuanto antes de una situación embarazosa y difícil.

Para esto, que es tanto interesa a la Francia, considero necesario que el Parlamento preste su poderoso auxilio al gobierno y lo reclamo en estos solemnes momentos.

Cuando la investigación está terminada, cuando hayamos podido reochar con el pie el barro que nos rodea, continuaremos digna y tranquilamente la obra de la república.

En seguida del discurso del jefe del gobierno, se presentaron varias mociones del día, de las cuales sólo se aprobó una, con el voto de 228 votos contra 14.—R. Blasco.

Mañana se comunicará a la comisión investigadora los autos judiciales del proceso Panamá.

Han causado mucha sensación los artículos del Figaro relatando la vida y negocios de Cornelio Herz, que cobró dos millones de francos.

En la Cámara de Diputados ha tomado en consideración por 230 votos contra 208, y a pesar de la oposición de M. Rouvier, la proposición estableciendo un impuesto sobre las operaciones de Bolsa, para disminuir el que pesa sobre los alcoholes. Es muy comentada esta decretada sufrida por el ministro de Hacienda.

EL PROCESO PANAMA

Por telegrama. El gobierno y la comisión. Paris 12, 10:40 n.

En el Senado reinó toda la tarde animación decaída.

El salón de sesiones está completamente lleno a la hora de abrirse la sesión.

M. Lacombe, senador de la derecha, explicó su anunciada interpelección sobre la conducta seguida por el gobierno con la comisión investigadora.

Concurrió esta medida en el terreno judicial, diciendo que debieron verse los efectos de que ha dado lugar.

Hizo historia de la última crisis ministerial, y examinó las medidas tomadas por el nuevo gobierno, al cual acusó de haber abdicado ante una comisión, haciendo perder a la magistratura su fuerza moral.

Estos párrafos fueron acogidos con grandes rumores.

Defendió calurosamente al procurador general de la república, M. Quesnay de Beaurepaire, y añadió que la opinión pública ha perdido la confianza que tenía en la magistratura.

Esto es más triste—dice—que el escándalo del Panamá.

Pide al ministro que exite a la comisión para que respete la separación de poderes.

Queremos—dice—luz, pero respetando los derechos de todos.

M. Courtois, ministro de Justicia y Cultos, contestó asegurando que ha tomado toda clase de precauciones para que no se perjudiquen los intereses de la justicia, por cuya defensa velará siempre.

Añadió que ha facilitado los documentos necesarios a la comisión investigadora, porque está dispuesto a proceder con toda energía para esclarecer tan importante asunto hasta en sus últimas ramificaciones.

Estoy dispuesto—dijo—a que se haga luz en esto, y la luz se hará.

M. Ribot, presidente del gobierno, terció en la discusión, declarando franca y explícitamente que todo el gobierno se hace solidario, sin distinciones de ningún género, de los actos realizados y de la conducta que promete seguir el ministro de Justicia.

La injuria—dijo—anda suelta y la calma no se ha desbordado. Es preciso con actos de energía y sinceridad, acallar a la maledicencia.

He prometido a la comisión ayudarla con todas mis fuerzas, porque esto es mi deber y esto pide la honra de la república.

He jurado a la comisión para que vea todo y lo vea pronto, a fin de salir cuanto antes de una situación embarazosa y difícil.

Para esto, que es tanto interesa a la Francia, considero necesario que el Parlamento preste su poderoso auxilio al gobierno y lo reclamo en estos solemnes momentos.

Cuando la investigación está terminada, cuando hayamos podido reochar con el pie el barro que nos rodea, continuaremos digna y tranquilamente la obra de la república.

En seguida del discurso del jefe del gobierno, se presentaron varias mociones del día, de las cuales sólo se aprobó una, con el voto de 228 votos contra 14.—R. Blasco.

Mañana se comunicará a la comisión investigadora los autos judiciales del proceso Panamá.

Han causado mucha sensación los artículos del Figaro relatando la vida y negocios de Cornelio Herz, que cobró dos millones de francos.

En la Cámara de Diputados ha tomado en consideración por 230 votos contra 208, y a pesar de la oposición de M. Rouvier, la proposición estableciendo un impuesto sobre las operaciones de Bolsa, para disminuir el que pesa sobre los alcoholes. Es muy comentada esta decretada sufrida por el ministro de Hacienda.

suspecto de la Guerra el general López Domínguez.

El escarpulo de la categoría militar quedó vencido fácilmente, pues desde que llegó a Madrid el Sr. Cervera no ha dejado de recibir constantes pruebas de que en la armada es acogido su nombramiento con general regocijo. Pidió y obtuvo un nuevo plazo hasta hoy para decidirse en definitiva.

Creemos que el ministro electo jurará su elevado cargo esta tarde a primera hora.

A las ocho de la noche quedaron constituidos en verdadero Consejo los ministros jurados.

Examinaron detenidamente dos expedientes de indulto, y acordaron aconsejar a S. M. el ejercicio de su prerrogativa en favor del rey de Atienza.

El indulto venía muy solicitado por los Sres. Botija y Figueroa (D. Alvaro).

En el portal del palacio de la Presidencia había un anciano que con ansiedad esperaba el resultado del Consejo. Era el abuelo del rey que con gran emoción supo la grata nueva. Colmó de bendiciones a los ministros y dió gracias a cuantos se le acercaron para comunicarle el acuerdo del gobierno de S. M.

En el otro expediente se estampó la palabra visto, que equivale a la denegación de la gracia. El rey es de Almodóvar del Campo.

Did cuenta el ministro de la Gobernación del expediente relativo al Ayuntamiento de Madrid. En la nota oficiosa del anterior Consejo se manifestaba que el Sr. González informaba con urgencia, y su conducta en el asunto se ajusta a la verdad al procedimiento sumarisimo.

Sin duda prevaleció el criterio de energía contra el Ayuntamiento, cuando se acordó invitar al señor marqués de Cubas a que, volviendo a la alcaldía de Madrid, prosiga la campaña, por él iniciada, contando con el resuelto apoyo del gobierno hasta el extremo límite que consienta la observancia de las leyes.

Casi al mismo tiempo que se hacía pública esta resolución del Consejo, se aseguraba que el señor marqués de Cubas no volvería a ser alcalde, entre otras razones, por hallarse el gobierno muy próximo a las elecciones generales y a la renovación de los Ayuntamientos, problemas políticos en los cuales no puede ayudarle el señor marqués de Cubas como aconseja la conveniencia ministerial.

Se examinó en Consejo el estado de las negociaciones de los tratados, y especialmente el de Francia, que ofrece las mayores dificultades. Acordó el gobierno las medidas más eficaces para proseguir las gestiones.

Además se hicieron algunas indicaciones sobre otros diversos asuntos, señalándose líneas generales respecto a los nombramientos de alto personal, que quedaron aplazados para ulteriores Consejos.

Se consideran indudables los de los señores Rodríguez, Fernández Jiménez, Sánchez Guerra y Garnica para subsecretarios de Gobernación, Estado, Ultramar y Gracia y Justicia, si bien se discute si el último, aunque se haga su comisión, es perfectamente legal, dado el carácter de magistrado del Supremo, que tiene el designado para dicho cargo.

Para cada dirección general hay diez doce candidatos. Los ministros no saben qué hacer respecto a la provisión de estos destinos. Seguramente se procederá con lentitud y se aquilatarán los méritos contrarios y los servicios prestados.

El Sr. Maza será nombrado embajador en Roma a cerca de la corte de S. M. británica.

Ayer celebró el Centro Militar junta general para dar posesión de sus cargos a los individuos de la nueva directiva.

Abrió la sesión el vicepresidente señor Vidart, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Vidart dió cuenta de la renuncia presentada por el general Tejero del cargo de vicepresidente, y el general Borrero, al tomar posesión, dió las gracias por haber sido electo y manifestó su propósito de que esta sociedad responda a sus fines de cultura general y tendencias especialmente militares.

Preguntó a la sociedad si se admitía la renuncia del general Tejero, y por unanimidad se acordó no hacerla admitida.

El Sr. Muñoz, secretario general, explicó otra renuncia, la del Sr. Alarón, y admitida por las razones en que se fundaba, se aprobó por unanimidad para ocupar la vacante al teniente coronel de la guardia civil, Sr. Fajardo.

El capitán Dehesa propuso luego un voto de gracias y presidencia honoraria al general Rodríguez Arce, que presidió la última sesión, y se aprobó entre muchos aplausos.

Lesión terminó sin ningún otro incidente.

Los Sres. Pérez Villanueva, Vidart, Muñoz y otros varios individuos de la nueva junta, eran luego calurosamente felicitados.

El gobernador de Madrid, Sr. Aguilera, visitó ayer a S. M. la reina, ofreciéndole sus respetos.

En aquella reunión predominó la tendencia silvestre, y ahora la mayoría de aquellos parece resuelta a someterse incondicionalmente a la jefatura del señor Cánovas.

El Sr. Gamazo ha manifestado que no piensa renunciar al cargo de decano de colegio de Abogados.

Dice un periódico de anoche: «En uno de los pasillos del Congreso he tenido lugar esta tarde una conversación de tonos muy subidos entre el director de un periódico ministerial y el hijo del presidente del Consejo.»

La duquesa viuda de Híjar, dama de honor de S. M. la reina doña Isabel, saldrá de París dentro de unos días con dirección a Madrid, donde piensa permanecer un mes.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 2000 pesetas a la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia de Cádiz.

Con el objeto de fomentar el desarrollo de la industria del papel y las relacionadas con esta, ha creado M. Reichard Gans, una revista quincenal que con el título de El Mercado del Papel da curiosas noticias de cuanto puede interesar a los fabricantes de tan necesario producto, ingenieros, impresores, etc.

Saludamos cariñosamente al colega y le deseamos larga y próspera vida.

El comité liberal del distrito de Palacio ha visitado ayer a los Sres. Sagasta, Moret, y Aguilera, felicitándoles por el advenimiento del partido al gobierno de la nación.

Ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Gertrudis Figueroa y Dufourneaux, madre de nuestro querido amigo el ex gobernador de Manila, don José del Perajo, al que enviamos nuestros más sentida pésame por tan inmensa desgracia.

Una comisión de conductores y cobradores del tranvía del barrio de Salamanca a Arzobispado va a visitar esta semana a los albaceas testamentarios de la difunta doña Apolonia Sanz (dentista), a fin de que los sean abonados los 50 duros que a dichos dependientes ha legado la testadora, siempre que estuvieran desempeñando dichos cargos desde hace seis años.

SUCESOS. Una infeliz mujer que habitaba en una casa de la carretera de Extremadura, ha sido víctima de su buena suerte.

Decíase que era una pobre lavandera, y que despusa de mejorar su triste situación, adquirió con sus ahorros un décimo de la lotería.

Ayer, un vecino de la jugadora la encontró y la dijo: «Que sea enhorabuena! —Por qué preguntó la aludida. —Por la buena suerte. ¿No sabe usted que la ha tocado la lotería? —¿Cuánto? —Mucho... Ya va usted... —Pero... ¿cuánto?—insistió ella temblando. —El premio mayor. —Oír esto y sentirse repentinamente enferma como herida por un rayo, fué una misma cosa.

Su rostro palideció, abrió de un modo terrible los ojos, quiso inútilmente proferir algunas palabras y cayó inerte.

La infeliz había muerto de alegría. Tal es lo que un colega oyó referir ayer tarde a unos vecinos de la carretera de Extremadura.

«Ayer a las diez y media de la mañana tuvo la desgracia de caerse por la escalera de la casa núm. 43 de la calle de la Madera, una niña de doce años, llamada Asunción Sánchez, sufriendo graves contusiones en la cabeza.»

Fué curada en la casa de socorro del distrito de la Universidad, pasando después sin esperanzas de vida al hospital de la Princesa, donde se constituyó el juzgado de guardia inmediatamente.

La niña vivía en el piso cuarto de la casa núm. 21 de la calle de las Minas, y fué a la de la ocurrencia con objeto de empujar una sábana y una fanda de almohada para que su madre pudiera ir a la compra.

Los vecinos de la casa núm. 33 de la calle de Bravo Murillo vanian notando un olor repugnante, que ayer mañana llegó ya a ser insostenible.

El mal olor procedía del cuarto bajo de la referida casa, donde habitaba una mujer de cierta edad completamente sola.

Dado el oportuno parte, se presentó ayer la autoridad judicial y ordenó que descarrarara la puerta.

En una de las habitaciones del cuarto se hallaba el cadáver de la inquilina en estado de descomposición.

Según declaración facultativa, la mujer debió morir hace cuatro días.

El cadáver fué conducido al depósito y la habitación inmediatamente desinfectada.

En la calle del Pez trató de poner fin a su vida un sujeto, de oficio cajista, llamado Julio Adán.

Para conseguir su intento se iba con una navaja una grave herida en el pecho. En grave estado fué conducido a la casa de socorro del distrito de la Universidad.

La Gaceta de hoy contiene el decreto de suspensión de Cortes en la presente legislatura, las dimisiones de los anteriores ministros y nombramiento de los nuevos, encargados además del ministerio de Marina, interinamente, el ministro de la Guerra, Sr. López Domínguez.

También publica un real decreto de Fomento encargando interinamente de la dirección de Obras públicas a D. Antonio Sanz, subdirector del ramo.

Bolsín de anoche. Fin de mes, 70'55. Exterior, 60'00. Barcelona, Interior, 70'90. Exterior, 78'13. Paris, vista, 16'13. Londres, 64'43.

«Precisamente anteaer... —¿Anteaer? —Sí, anteaer precisamente hizo treinta y un años que murió mi pobre Bartolo.»

«Vamos, buena mujer, ¿usted está loca, o quiere burlarse de mí, o yo estoy en el limbo—exclamó con alguna vehemencia.»

«La vieja se apresuró a tranquilizarme.»

«—Sí, si, tienes razón... Es posible que yo esté en la locura... Es posible que yo esté en la locura...»

«—¿Tiene tanta sed? —Pero esa no es razón para dejarse morir desde una altura como aquella.»

«—Trescientos pies no monos, pero lo que me para cuatro varas no le faltaría nada.»

«—¿Y cuántos días hace que me caí? —Tres días nada más? Y hubiera creído que hacía muchos meses... Pero ¿cómo está el salvaje... quiero decir, su hijo de usted? —Mi hijo... contestó la vieja con acento de tristeza, «pues no sabes que me he muerto de tristeza...»

«—¿Cómo...? —Murió el salvaje... ¿el caso? —También murió... ¿No te acuerdas? —Pero cuando ha muerto su hijo de usted? —Precisamente anteaer... —¿Anteaer? —Sí, anteaer precisamente hizo treinta y un años que murió mi pobre Bartolo.»

«—Vamos, buena mujer, ¿usted está loca, o quiere burlarse de mí, o yo estoy en el limbo—exclamó con alguna vehemencia.»

«La vieja se apresuró a tranquilizarme.»

«—Sí, si, tienes razón... Es posible que yo esté en la locura... Es posible que yo esté en la locura...»

«—¿Tiene tanta sed? —Pero esa no es razón para dejarse morir desde una altura como aquella.»

«—Trescientos pies no monos, pero lo que me para cuatro varas no le faltaría nada.»

«—¿Y cuántos días hace que me caí? —Tres días nada más? Y hubiera creído que hacía muchos meses... Pero ¿cómo está el salvaje... quiero decir, su hijo de usted? —Mi hijo... contestó la vieja con acento de tristeza, «pues no sabes que me he muerto de tristeza...»

«—¿Cómo...? —Murió el salvaje... ¿el caso? —También murió... ¿No te acuerdas? —Pero cuando ha muerto su hijo de usted? —Precisamente anteaer... —¿Anteaer? —Sí, anteaer precisamente hizo treinta y un años que murió mi pobre Bartolo.»

«—Vamos, buena mujer, ¿usted está loca, o quiere burlarse de mí, o yo estoy en el limbo—exclamó con alguna vehemencia.»

«La vieja se apresuró a tranquilizarme.»

«—Sí, si, tienes razón... Es posible que yo esté en la locura... Es posible que yo esté en la locura...»

«—¿Tiene tanta sed? —Pero esa no es razón para dejarse morir desde una altura como aquella.»

«—Trescientos pies no monos, pero lo que me para cuatro varas no le faltaría nada.»

«—¿Y cuántos días hace que me caí? —Tres días nada más? Y hubiera creído que hacía muchos meses... Pero ¿cómo está el salvaje... quiero decir, su hijo de usted? —Mi hijo... contestó la vieja con acento de tristeza, «pues no sabes que me he muerto de tristeza...»

«—¿Cómo...? —Murió el salvaje... ¿el caso? —También murió... ¿No te acuerdas? —Pero cuando ha muerto su hijo de usted? —Precisamente anteaer... —¿Anteaer? —Sí, anteaer precisamente hizo treinta y un años que murió mi pobre Bartolo.»

«—Vamos, buena mujer, ¿usted está loca, o quiere burlarse de mí, o yo estoy en el limbo—exclamó con alguna vehemencia.»

«La vieja se apresuró a tranquilizarme.»

«—Sí, si, tienes razón... Es posible que yo esté en la locura... Es posible que yo esté en la locura...»

«—¿Tiene tanta sed? —Pero esa no es razón para dejarse morir desde una altura como aquella.»

«—Trescientos pies no monos, pero lo que me para cuatro varas no le faltaría nada.»

«—¿Y cuántos días hace que me caí? —Tres días nada más? Y hubiera creído que hacía muchos meses... Pero ¿cómo está el salvaje... quiero decir, su hijo de usted? —Mi hijo... contestó la vieja con acento de tristeza, «pues no sabes que me he muerto de tristeza...»

«—¿Cómo...? —Murió el salvaje... ¿el caso? —También murió... ¿No te acuerdas? —Pero cuando ha muerto su hijo de usted? —Precisamente anteaer... —¿Anteaer? —Sí, anteaer precisamente hizo treinta y un años que murió mi pobre Bartolo.»

«—Vamos, buena mujer, ¿usted está loca, o quiere burlarse de mí, o yo estoy en el limbo—exclamó con alguna vehemencia.»

La Diputación provincial de Madrid ha celebrado hoy sesión, bajo la presidencia del Sr. España.

Se acordó consignar en acta el sentimiento de la corporación por haber dejado de ser gobernador civil de la provincia de Cádiz don Juan Ramírez, y al propio tiempo la satisfacción con que ha visto la comunicación del Sr. Aguilera (don Alberto), dando cuenta de haberse hecho cargo de dicho gobierno civil.

Por el ministerio de Ultramar se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de conde de Limpías a favor de D. Justino María del Río y Traviña, por cesión de su señora madre.

Se ha puesto a la venta, notablemente aumentada en el segundo año de su publicación, el útil y bonito Almanaque y Guía Madrileña para 1893.

Reñidísima fué la lucha ayer en el último partido de la temporada, en Jai-Alai.

Irón y Pedrós, encarnados, dejaron en 48 a Gamboréns, el Zurdo de Hernani y Chiquito de Abando, que eran los favoritos, y por quienes desde un principio se daba nombrío de 40 a 30.

Habia empezado Irón, pero fué en crescendo, hasta desarrollar todo su in-

menso juego delantero, dominándolo todo en los primeros cuadros, mientras Pedrós llevaba el pánico a los últimos con sus irresistibles revases, que ayer fueron de más empuje que nunca.

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 12. Table with columns: Fondos públicos, Del 10, Del 12.

IMPRESIONES PURSATILES. Algo mejor los cambios en la fecha, porque los valores al contado, a pesar de haber seguido la tendencia al alza, están ofrecidos, sobre todo el amortizable y el 4 interior.

En la Bolsa de París no se ha respondido, como aquí se esperaba, con el alza del exterior, sino por el contrario, los cambios han bajado.

Esta baja, más bien se atribuye a la so-

lidad que tienen todos los valores con la renta francesa que ha descendido algunos céntimos.

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 378-00. Amortizable, 78-80. Exterior, 75-15.

EL NUEVO GOBERNADOR. A don Alberto Aguilera, excelente amigo mío, a quien no habría quien no quiera desde aquí gozoso envió mi enhorabuena sincera.



DIARIO CÓMICO. LUNES. TEXTO DE FELIPE PÉREZ.—DIBUJOS DE A. PONS.

CAUSA EL VERDOR EN EL NUEVO GABINETE. Causa el verdor en el nuevo gabinete, que se figura grandísima y notoria, porque su antigüedad y conocida historia a mucho ya le obliga y compromete.



CHARADA. Primera-segunda hombre y primera-dos mujer, se tiene todo que tercía, porque ley natural es.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 13. TEATRO REAL.—8.—F. 38 de ab.—T. 2.ª L'Africana.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. MARTES 13 DE DICIEMBRE

NOTICIAS. ASILOS DE LA NOCHE.

En el costado por el señor don Ana en la calle de Acorteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 11 de diciembre, 37 hombres, 9 mujeres y 2 niños.—Total, 48.

ESTADO ATMOSFÉRICO. La temperatura máxima del día 11, según el observatorio de Madrid, fué de 8.º grados; la mínima, de 4.º bajo cero.

DEUDA PÚBLICA. Pagos y entrega de valores. Día 12. Pago de intereses de inscripciones del 3.º por 100 del semestre del 4.º de julio de 1892 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza por el día 13 de diciembre. Parada: Segovia, batallón de Zaragoza y primero de Baleares.

AVISOS PARTICULARES. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO.

EN 5 MINUTOS. Se limpian los guantes, sombreros, terciopelo y en toda clase de telas, fajas de colores, usando la Neufratino de París. Se vende en el nuevo salón de Limpia botas Puerta del Sol, 8.

CHIRIMOLAS, FRUTA AFRICAÑA. De 1900 a 1901, decon. Calentador, 10 y 12, 5.º y 6.º.

CASA SE VENDE NUEVA. Fábrica de la Caldera de la Barca 2, modernizada, con 1500 metros cuadrados, en la calle de San Francisco, 12.

DINERO AL 3 POR 100 PASIVO. Dinero al 3 por 100 pasivo, en acciones de F. C. sin com. Mayor, 15, 3.º, 10 y 12 y 5.º.

SE VENDE CABALLO SILLA. Unos 5 años, de raza, Razon, San Gregorio, 31, 2.º de la calle.

ALMONEDA URGENTE. PUEBLO. Se vende un terreno en el pueblo de San Gregorio, 31, 2.º de la calle.

DIEZ MESES DE SUPRIMIENTOS EN UN HOSPITAL.

Hace mucho tiempo que se viene diciendo que los médicos echan drogas que conocen poco en cuerpos que conocen menos. Esto tienen de verdad y de mentira al mismo tiempo.

El Dr. Brown Sequard, eminente médico de París, establece este hecho perfectamente, cuando dice: «La facultad está tan envuelta en su propia confianza y orgullo que permite a personas extrañas que recojan los diamantes de las verdades científicas.»

El vapor Concordia, de la línea Donaldson, salió de Glasgow para Baltimore, América, en 1887, llevando a bordo como fogonero a uno que se llamaba Richard Wade. Había sido catorce años en varios buques de la carrera de América, China y la India.

Si las medicinas habían de curar, Wade se figuraba que las estaba tomando en cantidad suficiente. Todo lo contrario: se presentó pleuresía, y después de sacarle del costado derecho noventa onzas de materia, los médicos le dijeron que se moría infaliblemente. Pasaron otros cinco meses y se cambiaron de médico los médicos y los médicos.

En este estado, la sangre escocesa de Wade se dió a conocer. Se obstinó en no tomar más medicinas, diciendo a los médicos que si había de morir lo mismo era tomándolas que no tomándolas. Por entonces, un vaso de leche que tomara, se le agrabiaba en el estómago, en donde permanecía días y días.

Nuestro amigo estaba como un barco perdido sobre un mar de hielos azules. Dejamos que se dió a conocer lo demás de su experiencia en las palabras que empleó al comunicárselas a la prensa.

«Cuando las cosas habían llegado a este estado, se presentó en el hospital una señora, a quien no había visto nunca, y estuvo hablando conmigo. Ella ha sido un ángel de misericordia, y sin ella no estaría yo ahora vivo. Me habló de una medicina llamada Jarabe escocés de la Madre Seigel, y al momento me dije: «¡Eso es! ¡Eso es! ¡Eso es! ¡Eso es!»

SE COMPRAN. Se compran 2000 pías. Se compran 2000 pías. Se compran 2000 pías.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. FERNANDO DE VIDA Y PALACIO.

SENADOR DEL REINO, ETC., ETC., ETC. FALLECIO EL 13 DE DICIEMBRE DE 1890. R. I. P.

Todas las misas que el día 13 del corriente se celebren en las iglesias de San Sebastián, San Ignacio y Monserrat, donde estará manifiesto Su Divina Majestad todo el día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

LA HISPANO-FRANCESA. NUEVA SECCION. DE LA Sociedad General de Anuncios de España, fundada en 1881.

COMISION EXPORTACION IMPORTACION ASUNTOS GENERALES DE COMERCIO. Despachos: EN MADRID: Alcalá, 6 y 8, entresuelos. EN PARIS: Rue Saint-Augustin, 10.

Esta oficina viene a proporcionar verdadera utilidad al comercio y a cuantos necesiten establecer relaciones entre Madrid y París. Se ocupa en toda clase de comisiones en una y otra capital.

A VESTIRSE. GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO Y NAVARRETE. 15, Plaza del Ángel, 15. (Entre el Espoz y Mina).

NODRIZAS. Los padres que desean una buena ama de leche para sus hijos vayan al Centro Médico-Español, Calle de la Gracia, S. pral. de 10 a 12 y de 2 a 4.

MUEBLES DE OCAION. Atucha, 78, bajo. DINERO EN EL DIA. Alcaz, 78, bajo.

MIGUEL CALVO Y GARCIA HERREROS. Secretario de S. M. con ejercicio de decano, gentilhombre de cámara, condecorado con la Cruz de San Fernando y con la de Carlos III.

Tercer aniversario. EL SEÑOR DON ANGEL ARRIBAS UGARTE.

inspector general del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, falleció el 13 de diciembre de 1889. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 13 del corriente en la parroquia de San Ginés de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Quinto aniversario. LA SEÑORA DOÑA PETRA DE MENDIETA VIUDA DE MENESES.

falleció el día 13 de diciembre de 1887. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Noveno aniversario. EL SEÑOR DON JOSÉ M. OYUELOS Y SORIANO.

falleció el día 13 de diciembre de 1883. R. I. P.

MAGNÉSIA ABRADA ANTIBILIOSA DEL LICENCIADO D. JUAN JOSÉ MÁRQUEZ. Nuestra magnésia abrada, tan acreditada en todo el mundo, viene siendo hace tiempo objeto de ambiciosos especuladores.

Señor D. Miguel Calvo y García Herrerros. Secretario de S. M. con ejercicio de decano, gentilhombre de cámara, condecorado con la Cruz de San Fernando y con la de Carlos III.

Señor D. Miguel Calvo y García Herrerros. Secretario de S. M. con ejercicio de decano, gentilhombre de cámara, condecorado con la Cruz de San Fernando y con la de Carlos III.

SUCURSALES. creadas para facilidad del público, y donde se podrán hacer sus suscripciones de la edición de la mañana, y encargos que lleven los números de venta de la edición de la noche.

Serrano, 17, almacén de papel. Plaza de Santo Domingo, lotería. Puerta de Bilbao, 8, droguería. Plaza de Antón Martín, estanco. Ferrás, 28, relojería.

CHARADA. Primera-segunda hombre y primera-dos mujer, se tiene todo que tercía, porque ley natural es.

Solución a la anterior: PEINADORA. AVISOS UTILES.

Los Jarabes de Brea y Toldi de Sanchez Ocaña son balsámicos poderosos, muy eficaces y especialmente para la curación de las toses y catarros crónicos, 1 y 2 pesetas. Abacha, 39, farmacia, frente a Telatores.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 13.

TEATRO REAL.—8.—F. 38 de ab.—T. 2.ª L'Africana. ESPA.—8.—F. 62 de abono.—T. 1.ª par.—Los amantes de Teruel. COMEDIA.—8.—Turno 2.º.—Serie 2.ª.—Mariana.

LITIGAR DE BALDE. El que quiera litigar sin los grandes gastos que todo asunto judicial exige, dirijase al Bufete General de Madrid, PEZ, 23, teléfono 3.133, donde se le darán todos los medios necesarios a este objeto.

GRAN PELETERÍA DE GRANDA. Arenal, 22 sup.º ent.º.—Abrigos forrados en piel para señora y caballero. Chaquetas piel nutria de mar y astrakán. Últimos modelos en manguitos, boas, peléras, tocas, 6.º tamaño y variado surtido de plumeros para la limpieza. Arenal, 22, duplico, entr.

RECUERDO DE MADRID. EN EL CUARTO CENTENARIO DE COLON. Artístico album con 25 fotografías insalvables de los principales edificios de esta corte, encuadernación de lujo y estampación en oro.

PRECIO 5 PESETAS. MENDOZA—PUERTA DEL SOL, NUM. 15. Se remiten a provincias acompañando a su importe el sello de certificado.

SÉTIMO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA VICTORIA CHARCO-VILLASENOR DE RAMOS.

falleció el día 11 de diciembre de 1883. R. I. P. Su esposo D. Luis Ramos y Fortillo; hijos D. Luis y D. Aniceto; hermanas D.ª Carmen y demás parientes, participan a sus amigos que todas las misas que se celebren el día 13 del actual en las parroquias de San Justo y el Salvador y San Nicolás, de esta corte, por los señores escrividos adheridos a las mismas, serán aplicadas por el alma de la finada, rogándose la encomienda a Dios.

Señor D. Otilia Meneses de Astudillo; hijos políticos, nietos y biznietos, suplican a sus demás parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios.

XV ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL MANSO DE ZÚNIGA Y DE SOTTO.

mármil de campo de los ejércitos nacionales, falleció en el campo del honor el 23 de agosto de 1867. Y SU ESPOSA LA EXCMA. SEÑORA DOÑA VALENTINA BOULIGNI Y FONSECA.

falleció en esta corte el 13 de diciembre de 1883. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las parroquias de San José y San Luis por los señores escrividos adheridos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los expresados excelentísimos señores.

XVIII ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª LEONOR GARVAJAL SAMANIEGO DE FINAT.

falleció el día 13 de diciembre de 1874. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 en los conventos de Santa María Magdalena (calle de Hortaleza) y Concepción Jerónima (calle de Lista) e iglesias de San Andrés de los Plateros, San Antonio, Asilo del Sagrado Corazón (calle de Claudio Coello) y San Fermín, por los señores sacerdotes adheridos, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

OCTAVO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. ADRIÁN BARBERÍA Y BARBERÍA.

falleció el 13 de diciembre de 1884. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y Santa Cruz y oratorios del Olivar y San Ignacio, por los señores sacerdotes adheridos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su hermana y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico ha concedido 80 días de indulgencia, y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, cuarenta, por cada misa que se oye a rogación común que se aplique el día 13 del corriente.